

## 2. NOTAS

### **Trama y tejido en *Historia crítica de la literatura chilena*, volumen I: *La era colonial*, coordinado por Stefanie Massmann<sup>1</sup>**

WEFT AND WEAVE IN *HISTORIA CRÍTICA DE LA LITERATURA CHILENA*,  
VOLUME I: *LA ERA COLONIAL*, COORDINATED BY STEFANIE MASSMANN

***José Luis Martínez C.***

Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos/Universidad de  
Chile, Chile  
jomarcer@u.uchile.cl

Ante todo, debo dar gracias por la invitación a leer el libro. Lo primero que quiero hacer es expresar una sensación: una de placer, de profundo agrado; disfruté la lectura y espero que esa sea una sensación compartida por los futuros lectores.

Pese a que los números, “datos duros” y otros términos y prácticas cuantitativas usados como indicadores para evaluar o medir están en un descrédito creciente entre las humanidades, quiero acudir a ellos para mostrar una de las dimensiones de este volumen que me parece

<sup>1</sup> El texto que a continuación publicamos tiene como base la presentación que el profesor José Luis Martínez Cereceda realizó para el volumen I de *Historia crítica de la literatura chilena* (Santiago, Lom Ediciones, 2017), coordinado por Grínor Rojo y Carol Arcos, el 8 de noviembre del 2017 en la Feria Internacional del Libro de Santiago de Chile.

sumamente destacable: se trata de veintiséis artículos o capítulos, además de seis introducciones a cada una de las secciones temáticas que organizan el libro (algunas de las cuales constituyen breves ensayos en sí mismas y que contienen proposiciones que van —a ratos— más allá de los trabajos reunidos en cada sección). Veinticuatro autoras y autores, provenientes de distintos campos de los estudios literarios, filológicos, históricos y culturales. Es una reunión magna, un nuevo parlamento colonial (como esos de los que tratan varios de los artículos), en el que suenan diferentes voces, aparecen miradas y posturas muchas veces críticas con lo que autores anteriores han dicho o escrito; con desafíos que invitan a leer de otro modo ciertos temas, algunos ya canonizados, otros en vías de serlo.

Varias de las grandes unidades temáticas que componen el volumen podrían fácilmente ser consideradas como un breve libro o monografías especializadas; no autónomas por cierto, ya que forman parte de la totalidad de la propuesta, pero sí por la profundidad de sus contenidos, por su carácter propositivo y por la amplitud de lecturas que proponen o sugieren.

El volumen se organiza a partir de varios hilos estructurantes, que, como los de la urdimbre de un textil, sustentan la trama construida por las secciones, unidades temáticas y capítulos. A ellos quiero referirme brevemente.

Los primeros hilos de esta urdimbre son temporales. Son parte de la voluntad, en palabras de la coordinadora del volumen, Steffanie Massmann, de “presentar una correlación entre producciones letradas y acontecimientos históricos” (27). Uno de esos hilos se puede seguir desde las cartas de relación de Pedro de Valdivia (estudiadas por Cordero en este volumen) hasta las prácticas literarias del siglo XVIII, que estudian los trabajos de Cordero, Robles, Azúa, Hachím, Carrasco y Sanhueza. Se trata de una aproximación a lo colonial que se podría denominar “clásica” por el trayecto temporal que traza y que va desde lo más temprano a lo más tardío. Una temporalidad, sin embargo, que Alejandra Araya y Alejandra Vega, autoras del primer estudio introductorio general, se encargan de disturbar, ya que ellas hacen llegar su propuesta de cronología de lo colonial hasta las primeras décadas del Chile republicano, cuestión que también surge en el capítulo de Pradenas sobre el teatro y que Ramay prolonga aún más, hasta el momento de la invasión de los ejércitos chilenos y argentinos al territorio mapuche, ya en la segunda mitad del

siglo XIX. Según Ramay, “se entiende la época colonial, entonces, como un tiempo en que regían los tratados firmados entre mapuche y españoles que establecían la soberanía mapuche” (466). Desde su mismo inicio, este volumen se declara diverso y polémico, así, con sus propias intenciones.

Los hilos temporales continúan. Otro de ellos lo constituye la cuestión de cómo ordenar nuestra comprensión del período colonial. Rompiendo la secuencia sucesiva de los siglos, al inicio del volumen se nos propone la identificación de dos grandes etapas. La primera, que iría desde los inicios del siglo XVI y que se prolonga hasta mediados del siglo XVII (un largo siglo XVI); hasta 1655, según proponen Araya y Vega (35), o 1656, de acuerdo con Massmann (188), según se considere el inicio del último gran alzamiento mapuche o su declinación. En palabras de Araya y Vega, es también una década en la que no solo “se alza la tierra” por la gran rebelión indígena, sino que también se cambia la geografía con el terremoto de Concepción y el posterior maremoto, que retrotrajo temporalmente la frontera hasta el río Maule. Sería, igualmente, el período del afianzamiento de un discurso criollo, sobre el que volveremos más adelante. La segunda etapa, por otro lado, iría desde ese año hasta, al menos, inicios del siglo XIX; es decir, pasando el período inicial de la República.

Hay, sin embargo, otro posible ordenamiento temporal que asoma igualmente en el libro, de la mano de las lecturas e interpretaciones críticas propuestas por los distintos autores. Por una parte, una agrupación de las obras escritas entre los siglos XVI y XVII y, por otra, las de los siglos XVIII y XIX. No se trata de un asunto de cronologías, sino de contenidos y modos de abordar la producción letrada. Independientemente de si fueron impresos o permanecieron inéditos, crónicas, poemas u obras de teatro de los siglos XVI y XVII tienen -de acuerdo a los respectivos autores- un telón de fondo común: la guerra y la sociedad mapuche, ya sea para denostarlos o usarlos metafóricamente, como para reflexionar acerca de la sociedad y la vida colonial. Así, los mapuche configuran una presencia permanente y eso lo remarcan todos los autores que se refieren a esa escritura, incluso en España, con la tragicomedia de Lope de Vega, *Arauco domado* (Pradenas 437). Sin embargo, los estudios que abordan la escritura y literatura del siglo XVIII e inicios del XIX dan cuenta de otro enfoque: se trata de una literatura distinta, en la que la presencia o la preocupación por la guerra está ausente, y los “indígenas” pasan a ocupar una posición de sujetos descritos en una historia natural y civil

o en los tratados científicos, que incorporan a otras sociedades como los patagones (Sanhueza 363). Ahora la atención parece estar puesta en la producción letrada de otros sujetos: los viajeros, científicos, intelectuales (Flores, Sanhueza), las monjas (Azúa), los jesuitas y sus propuestas literarias hechas desde el exilio (Hachím, Carrasco). Lo central parece estar, aquí, en la república de las letras que evoca Flores (252). ¿Por qué ocurre esto? ¿Es efectivamente un cambio en la sensibilidad de esa época?, ¿un giro en los temas centrales de los cuales da cuenta la literatura de esa época?, ¿o es resultado más bien de enfoques teóricos y críticos diferentes?, ¿de las disciplinas, que están sencillamente abordando otras problemáticas?

Como se sabe, las urdimbres pueden tener hilos de varios colores, son los que permiten que otras figuras emerjan de la mano de una o un hábil tejedor. En este caso, el nuevo color de los hilos tiene que ver con el reconocimiento, presente a lo largo de todo el volumen, de que la cultura escrita o las prácticas de la escritura alfabética, en Chile, se movieron por varias vertientes. Una: los impresos y los manuscritos forman parte, con igual peso y autoridad de lo que aquí se reconoce como literatura colonial. Cáceres reclama que algunos sigan “privilegiando el material impreso por sobre el manuscrito” (248) y, consecuentemente con ello, el volumen en su conjunto pone en tensión el supuesto que los escritos publicados fueron los que formaron una cultura letrada (una mirada muy propia del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX), demostrando que hubo una incesante circulación de manuscritos que también generaron influencia en la vida colonial.

Me parece que otro hilo del tejido colectivo en este libro es el de la mirada atenta hacia ciertos géneros: la épica (abordada con los trabajos de la propia Massmann, de Goic, Mazzotti y Urbina), las crónicas testimoniales (estudiadas por Carneiro, Cordero, Donoso y Massmann), la poesía (presentada aquí por Cáceres) o la teatristica, en el abordaje que propone Pradenas. Asunto nada fácil, por cierto, ya que muchas de las obras analizadas no se acomodan fácilmente a un único género. El *Cautiverio feliz* (que estudia Massmann) o las *Aventuras y galanteos de Carilab y Rocamilala*, “primera novela colonial chilena” (trabajada por Anadón), dan cuenta de que no siempre hay consenso acerca de dónde adscribir una determinada obra o texto y de las muchas y diversas posiciones tomadas por los variados estudiosos o críticos de ellas, al menos entre los siglos XIX y XX. Lo mismo ocurre cuando se aborda el tema de la escritura de las monjas en el Chile colonial (Azúa), en la cual es

posible identificar variados géneros y subgéneros. “Debe entonces advertirse que muchas crónicas coloniales son obras misceláneas, abiertas a varios temas, lo cual dificulta su apreciación” (Anadón 239).

¡Otro hilo! Tal vez los lectores estarán al tanto del problema que enfrenta todo tejedor o tejedora. La cantidad de hilos de la urdimbre determina la complejidad de la trama. Es una operación matemática y cognitiva que antecede a los diseños de cualquier textil que nos llame la atención, que nos emocione. Y en este volumen hay una multitud de hilos de esa especie; yo solo señalo los más evidentes y dejo a los futuros lectores descubrir otros. Por ejemplo, el hilo del “¿Qué entendemos por literatura?” ¿O es el tema, más pleno, de la escritura? La lectura de este primer volumen de la *Historia crítica de la literatura chilena* precipita al lector en un terreno movedizo, el de las distintas maneras de entender qué puede ser “literatura”, tanto epocal como disciplinariamente. “Como he apuntado en este capítulo, bajo el término de literatura cabían una serie de escritos de los más diversos órdenes del saber: historiográficos, físicos, naturalistas, mecánicos, filosóficos, religiosos, etc.”, escribe Flores (266), dando cuenta de que este no es un asunto novedoso: ya estaba planteado en el siglo XVIII. Un problema que se ha intentado resolver ampliando la perspectiva: “Por otro lado, Cedomil Goic realizó una considerable apertura del concepto de ‘letras del Reino de Chile’ –las que sitúa entre 1520 y 1820–, proponiendo que ‘viene a ser todo lo que en lengua escrita u oral trata del país’”, como lo recoge Cáceres (297); o se puede tomar en cuenta la propuesta de Promis, citado por el mismo Cáceres, de incluir en el campo literario la “producción cultural” letrada de una época (297). Este hilo de la urdimbre, más abierto aún en este volumen, permite la inclusión de temáticas nuevas o hasta ahora dejadas afuera en otras historias de la literatura chilena: la escritura de mujeres (monjas sobre todo, en Azúa), la presencia del mapudungún (en Moraga-García, Cancino y Ramay), la poesía colonial (abordada por Cáceres) o las “Letras latinas en Chile Colonial” (en Brañes). Llegados a este punto, señalo algunas ausencias, trabajadas en otros espacios de una producción literaria entendida más ampliamente: ¿qué pasa con la producción de letras para ser cantadas? También en Perú se ha desarrollado un interesante campo respecto de la escritura en pinturas, ya sean murales o de caballete.

## TRAMAS QUE INTERRUMPEN LAS URDIMBRES

La organización del libro recoge principalmente las dos primeras propuestas: los hilos de las cronologías y los de la condición de los escritos (editados o manuscritos). Otra faceta se asoma percolando las agrupaciones internas del volumen: la de los géneros, que cruza por igual periodizaciones y materializaciones. Después de dos ensayos introductorios, el de Stefanie Massmann y el de Alejandra Araya y Alejandra Vega, le siguen dos grandes secciones temáticas que tienen en común el enfoque prioritario sobre los textos publicados: “Épica y testimonios de la conquista” y “Formación de una sociedad colonial: identidades y fronteras”. A ellas podríamos agregarle la unidad temática acerca del teatro colonial: “Teatrocracia y teatro en Chile colonial”, de Luis Pradenas. El espacio y las prácticas manuscritas aparecen, por su parte, a partir del análisis de las cartas de relación de Pedro de Valdivia (en la sección “Testimonios de la conquista”, con el capítulo de María de Jesús Cordero), continúan en la unidad “La austral ‘República de las letras’: cultura y escritura hacia el siglo xviii” (por ejemplo, en el trabajo sobre la “escritura de monjas en el Chile colonial”, de Ximena Azúa) y se despliegan con mayor fuerza en la parte final del volumen: “Conquista, traducción y políticas de la lengua” (en la que participan Viereck, Moraga-García, Cancino y Brañes) y “escrituras del yo” (con el trabajo de Ximena Azúa, Luz Ángela Martínez y Bernarda Urrejola).

Me parece relevante y destacable que, en este volumen, se preste atención a la presencia de voces mapuches. Es, evidentemente, otro de los hilos de este tejido multicolor y desafiante a la percepción y a la comprensión. Un hilo compuesto por varios trabajos: “Producciones estético-verbales mapuche durante la colonia” de Fernanda Moraga, “Luis de Valdivia y la dimensión verbal de la conquista mapuche” de Nataly Cancino y “La época colonial en relatos mapuche (siglos xix y xx)” de Allison Ramay. Los lectores se encontrarán aquí con “un escenario complejo y con importantes tensiones históricas”, como lo señala Moraga (376). En sus trabajos, Cancino y Ramay abordan, respectivamente, el tema de los parlamentos. Se extraña, sin embargo, en este volumen, la presencia de un trabajo específico sobre los textos escritos que dejaron los parlamentos entre mapuche y españoles, que construyeron un apasionante espacio de

presencia de oralidades, escritura y *performances* como las desarrolladas por Luis de Valdivia, que asistió a uno de esos parlamentos, sentado en una alta silla, que lo ponía en una posición occidental-cristiana, por supuesto, de aparente superioridad (Cancino 387). En el volumen se menciona en una nota a pie de página la reciente publicación de Zavala (2015), que contiene los textos de esos parlamentos entre 1593 y 1803 (nada menos que treinta y tres de ellos).

Volvamos a la urdimbre. Quiero destacar otro de los hilos que se advierten en el libro: el problema de los *nosotros*, los múltiples *otros* y las variadas identidades que se fueron construyendo, imponiendo o que motivaron una autoidentificación. En esta senda, se ubica la propuesta de Urbina (118) de leer el registro épico-cronístico de la campaña de invasión española “como el sostén fundamental de la construcción de una identidad de la clase conquistadora” y la perspectiva de Cordero acerca de que “la forma en que los primeros historiadores expusieron los hechos se ha convertido no sólo en parte de la realidad, sino posiblemente en la parte que más influencia ha tenido en la imaginación del pueblo, en su identidad e incluso en su destino” (141). Los distintos trabajos proponen aproximaciones problematizadoras a este tema. “Nosotros y los otros”, posiciones no bipolares ni sujetos constituidos por posiciones estáticas o esenciales, o fácilmente distinguibles, sino muy al contrario, unos varios nosotros posibles (españoles, españoles criollos, criollos a secas, soldados viejos o recién llegados administradores coloniales; nosotros indígenas frente a los invasores, nosotros indígenas dentro de la sociedad colonial; los otros, todos aquellos que no son ese nosotros nuestro momentáneo, agregando esclavos, mestizos y un vasto espectro de castas y posibilidades). Nosotros-periféricos siguiendo a Cáceres (245), los de más allá o más acá de la frontera, como establece una sección entera dedicada a la literatura del tema. Identidades que dependen desde dónde y con qué objetivos se enuncian. El libro avanza, aún más, para proponer tres nudos articuladores de esa enunciación: los ya mencionados “nosotros”, los “otros” (o “ellos”) y lo “yo”; “múltiples tipos de ‘yo’”, como señalan Azúa, Martínez y Urrejola (411).

Y, a continuación del tema de las posibles y diversas identidades coloniales que fueron textualizadas colonialmente y que están abordadas en este libro, aparece el tema de las voces. Distintos autores y autoras se refieren a ellas. ¿Quién escribe? ¿Quién enuncia? “Como sucede a

menudo [escribe Carneiro (138)], el testigo que escribe es el que pudo escribir”, lo que da paso, ya en el siglo xvii, a una ampliación de manos y voces interviniendo en el espacio de las prácticas textuales. Esto “se hace evidente con solo observar cómo se amplía el espectro de los autores”, apunta Massmann (187). Hay que considerar a “los distintos sujetos coloniales y sus distintas prácticas discursivo-literarias”, propone Cáceres (249), que me parece ciertamente muy bien acogida en el conjunto de esta obra: “[N]o toda escritura era autógrafa, es decir, de propia mano; es más, la gran mayoría de los textos no eran escritos por quien firmaba, quien muchas veces solo sabía leer, pero no escribir: muy a menudo, ni leía ni firmaba” (414), apuntan Azúa, Martínez y Urrejola, problematizando aún más esta cuestión.

¿Es otro hilo, acaso, el que se adivina en los problemas que plantean la escritura de mujeres, o las voces mapuches, ya sea que aparezcan interpuestas por las traducciones y vocabularios o registradas en fragmentos de testimonios de los siglos xix y xx? Todas ellas nos llevan al tema de las voces públicas: “Un sujeto discursivo que no establece una palabra ‘pública’ no es algo de lo cual se deba tomar nota o dejar registro en la historia de la literatura” (288), denuncia con fuerza Azúa. ¿Cómo recogerlas en una historia crítica de la literatura chilena? Lo apasionante es que este volumen intenta hacerse cargo de ello.

Asimismo, en los diversos trabajos de esta obra surge, sutil, el problema de quién lee y desde dónde lo hace. Es el problema acerca de las distintas recepciones que ha tenido cada texto colonial. Son varias las secciones y los y las respectivos autores/as que intervienen, que no pueden evitar el diálogo con las voces, aun imperiales, que desde España calificaron y, en general, menospreciaron la primera escritura colonial. Pero hay también una lectura desde la construcción del imaginario nacional y, más aún, de la posibilidad de ser una nación “como las que deben ser”, propuesta por autores clásicos de la época republicana, como Medina, Barros Arana, Encina y otros. Los invito a leer este volumen desde esa perspectiva; surgen líneas de reflexión interesantes, enriquecidas por las lecturas realizadas desde la crítica literaria o la historia y la antropología (Urbina, Donoso y Gaune).

El tema de las voces lleva, de la mano, el de la traducción. La sección “Conquista, traducción y políticas de la lengua” da cuenta de esos espacios de prácticas de la letra, de los cruces fundantes a veces, entre oralidades,

escrituras y otros sistemas de registro. En este campo, Viereck (367) rescata la figura de Gonzalo Calvo de Barrientos, el “Desorejado”, el primer español conocido que habría llegado al valle de Copiapó huyendo desde Perú, varios años antes que Diego de Almagro, oficialmente el primer invasor de estas tierras. Lo destacable del “Desorejado” es su triple condición: de fugitivo (marginal, por lo tanto), aindiado (ya que lleva varios años viviendo y no solo sobreviviendo entre los pueblos diaguitas) y primer traductor de una lengua de esa tierra al español.

Otros hilos surgen: el de los criollos y la conciencia criolla (con Pedro de Oña en sus inicios); Mazzotti incluso propone una “agencia criolla” (103) en esa obra, lo que implicaría el ejercicio de una “mirada alternativa” (104). Otras de las hebras de este hilo son lo ya señalado por Araya y Vega (50) respecto de la emergencia y consolidación de un discurso criollo a partir de la segunda mitad del siglo XVII y la lectura que propone Carrasco sobre la obra del jesuita Manuel Lacunza, en clave de “tradicción utópico-milenarista y recepción criolla”, preguntándose si su libro no contiene “el despertar de una conciencia emancipadora” (344). Algo similar se advierte en las páginas que Hachím le dedica al abate Molina, cuando este se refiere al discurso de Paillamachu, “no tan diferente a los discursos independentistas de criollos y mestizos” (333); ¿se trata de una expresión consciente de una identidad distinta o de una posición de enunciación diferente, sin que exista todavía una articulación autoidentitaria? En su análisis del texto de Pineda y Bascuñán, Massmann, señala que “el Cautiverio feliz intenta legitimar un lugar de enunciación criollo a través de la experiencia en la frontera y, en particular, del contacto con el mapuche” (233). Y Flores (258) asume que la creación de la gestión y posterior creación de la Real Universidad de San Felipe, desde inicios del siglo XVIII, fue un “sueño intelectual que los criollos chilenos habían amasado largamente”. ¿Los discursos son criollos porque quienes los escriben lo eran o porque ya había una incipiente o más consolidada conciencia de sí y para sí? Es un tema abierto acerca de nuestras propias lecturas de lo colonial el que queda planteado en este volumen.

¿Y qué hay de la trama? ¿Los dibujos en el tejido que, delicadamente, construye cada capítulo? Esa es una invitación a todos ustedes para leer y disfrutar este libro.